

**CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE CONVOCA Y PUBLICA LA INFORMACIÓN SOBRE LA FECHA Y LUGAR DE LAS REUNIONES GRUPALES QUE INICIAN LA FASE DE ASESORAMIENTO, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL APARTADO DECIMOCUARTO DE LA ORDEN EYH/735/2016, DE 31 DE SEPTIEMBRE.**

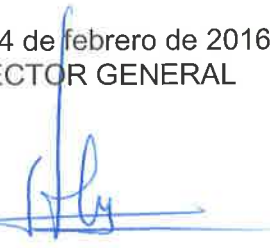
Advertidos errores en el anexo de la citada Resolución de 2 de febrero, se procede a efectuar las oportunas correcciones:

En el anexo correspondiente al “Centro gestor: Centro Integrado de Formación Profesional Juan de Herrera, de Valladolid”, deben añadirse:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI	Asesor correspondiente
Asenjo	Mínguez	Marta	12388826Z	Emilio Pedro González del Hoyo
Pura	Velázquez	Durán	06996468Y	Esmeralda Martínez Martínez

Valladolid, 4 de febrero de 2016  
EL DIRECTOR GENERAL



  
Agustín Francisco Sigüenza Molina